



El Grupo municipal Unidas Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Seseña conforme a lo previsto en los artículos 91.4 y 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno Municipal la siguiente:

PROPOSICIÓN PARA PROTEGER LA CULTURA DE LA CENSURA Y EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

Seseña en los últimos cuatro años ha experimentado un avance de la cultura sin precedentes.

Han sido múltiples los certámenes de carácter provincial, local y nacional que se han dado lugar en nuestro municipio.

Certamen literario, Certamen de Cortometrajes, Certamen de Música al Viento, obras de teatro por el Día de la Mujer, teatro para visibilizar la Violencia machista, teatro inclusivo y más de una treintena de presentaciones de libros.

Ha tenido especial relevancia la cultura popular de Seseña; donde se han realizado charlas de historia, rutas culturales, la creación de la figura de cronista y el Fondo Fotográfico Pepe Cholela.

En todos estos actos nunca se ha tenido en cuenta la ideología política de los autores y artistas.

Debido a esta ola reaccionaria en los Ayuntamientos gobernados por los pactos de PP y VOX en contra de la cultura donde hemos visto la cancelación de obra de teatro como Orlando de Virginia Woolf, La Villana de Getafe, la película Lightyear y recogiendo el malestar del sector cultural de nuestro país preocupado por esta regresión democrática queremos que todos los grupos políticos se sumen al rechazo, y manifiesten un NO rotundo hacia los ataques y censuras que están sufriendo los proyectos culturales en ciudades y pueblos gobernados por la ultraderecha.

Es un ataque a la Constitución española, (recordemos que la libertad de expresión está recogida en el artículo 20 como un derecho fundamental), queremos garantizar dicho derecho en el municipio de Seseña y proteger las agendas culturales de censuras políticas ante el posible ataque a la libertad de expresión y para preservar una cultura que respete a los artistas y a sus creaciones de la censura.

A esta forma de entender la cultura, la creación y la expresión se une una forma autoritaria de entender el gobierno, el “porque yo lo digo”.

Desde IU defendemos el derecho de todas las trabajadoras y trabajadores del mundo de la cultura para expresarse libremente a la hora de presentar sus obras a la ciudadanía.

Condenamos las formas autoritarias que emplean la derecha y la ultraderecha a la hora de encajar la cultura en su estrecha forma de entender la libertad, y de utilizarla o bien como mero entretenimiento, vaciándole de contenido o bien como aparato propagandístico.

Por todo esto el grupo municipal de Unidas Izquierda Unida Seseña propone al pleno del ayuntamiento la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.El pleno en el Ayuntamiento de Seseña insta al gobierno local a tener una programación cultural diversa e inclusiva .

2. El pleno del Ayuntamiento de Seseña muestra su condena a la censura ejercida contra autoras y autores, llevando a la cancelación de la representación de sus obras.

En Seseña a 12 de julio de 2023

Fdo:Mónica García Saguar.

Concejala y portavoz del grupo municipal Unidas Izquierda Unida Seseña.